

Ficha Técnica ADITOR® M

Coadyuvantes / fluidificantes para la molienda de todo tipo de cementos

Solución técnica avanzada con una relación calidad/precio realmente insuperable, que hace posible reducir al máximo el coste de aditivo en la fabricación de cemento y alcanzar una sustancial optimización energética del proceso de molienda. Los ADITOR® M ejercen una potente acción neutralizante de las fuerzas electrostáticas producidas durante la molienda, que son la principal causa de reaglomeración de las partículas de cemento, con lo que consiguen incrementar de manera notable la producción de los molinos. Todo ello los convierte a en productos imprescindibles para la molienda del cemento.

Especificaciones Técnicas (*)

Aspecto: Líquido translúcido de color anaranjado y olor característico débil

Densidad (20°C): 1,10 - 1,25 g/cm³

(*) Valores típicos. No suponen especificación de venta

Beneficios

✦ Incremento de la producción de los molinos de entre un 10% y un 25%, en función del tipo de cemento, de las características de la instalación y de la dosificación empleada, con el consiguiente ahorro energético para el cementero.

✦ Apreciable aumento de la fluidez del cemento, favoreciendo con ello las ulteriores operaciones de transporte, bombeo, extracción de silos y ensacado.

✦ Reducción de las pegaduras en los silos y eliminación del *coating* en los cuerpos molidores. Drástica disminución de la tendencia del cemento a la reaglomeración.

✦ Optimización de la curva granulométrica, lo que puede traducirse en ligeros incrementos de las resistencias mecánicas del cemento a diferentes edades de curado.

Modo de empleo y Dosificación

✦ Pueden incorporarse sobre el material de alimentación mediante un sencillo sistema de bombeo, siendo conveniente dosificarlos en el punto más próximo posible a la entrada del molino o a la primera cámara del mismo.

✦ Dosificación recomendada: 400 – 600 ppm (g/Tm)

Conservación y Almacenaje

✦ Se recomienda almacenarlos en tanques cerrados, protegidos de la contaminación ambiental y de las heladas, en áreas bien ventiladas. Evitar someterlos a temperaturas elevadas para prevenir posible contaminación biológica en el interior de los tanques.

✦ Entre los materiales de almacenamiento adecuados se incluyen: acero al carbono, acero inoxidable 316, materiales plásticos y PRFV.

✦ Periodo máximo de consumo: 10 - 12 meses después del suministro.

Xi: Irritante



Frases de Riesgo

R 36/37/38

Frases de Seguridad

S 26/36



Manipulación y Transporte

✦ La manipulación de estos productos no es peligrosa. No obstante, se deben observar las medidas preventivas usuales para el manejo de productos químicos.

✦ La eliminación del producto y/o de su envase deberá realizarse de acuerdo con la legislación vigente, y es de exclusiva responsabilidad del poseedor y/o usuario final del mismo.

✦ Productos clasificados como mercancía no peligrosa para su transporte por tierra, mar o aire.